

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II

Año XXV

DIARIO DE INFORMACIÓN. POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 6.944

Subscripción: Capital, un mes . . . 1,25
Provincias, trimestre . . . 4,00
Portugal, . . . 5,00
República Argentina año, \$ 20 m. n.
Pago anticipado.
Para el extranjero se admiten suscripciones por meses de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales, se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada,

MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 1919

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55
TELÉFONO NÚM 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana . . . 0,05 pt
Tercera . . . 0,15
Precio de línea . . . 0,50
e inserción . . . Reclamos y gacetas, 0,35
Remitidos, comisionados y escuelas a precios convencionales

LA CASA RUEDA

CASA FUNDADA EN 1840

Temporada de verano.

PARA SEÑORAS—Las últimas novedades en artículos para la presente estación. Hermosas colecciones. Extraordinaria existencia en la sección de Ropa Blanca distinguida por los modelos exclusivos que esta casa presenta. PARA CABALLEROS—Importante sección de Pañería infinita en gustos en lanillas y géneros de entretiempos. Ornamentos sagrados y metales para el culto. Solicitar catálogos.

Cerrado: de una a tres.

Para despachos urgentes avisar al Portero, SANTA CLARA NÚMERO 23.

Almacén de Drogas y Farmacia

JOSE GARCIA CAPELO

Único despacho en la calle de Santa Clara núm. 4.

Habiendo quedado definitivamente cerrada la antigua Droguería de la calle de la Rúa núm. 20.

DROGAS, PRODUCTOS QUÍMICOS, ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS, PINTURAS Y BROCHAS, SULFATO DE COBRE 89,99; y AZUFRES para el viñedo de las marcas más acreditadas.

(La única Farmacia abierta toda la noche).

SANTA CLARA NÚMERO 4.

LEED, ASMÁTICOS!

(Del album del Baleario a disposición de los señores Agüistas).

Escrito estas impresiones con la sinceridad de un convencido y el agradecimiento del enfermo curado de una afección asmática molesta y rebelde en una sola y corta temporada. Para mí, estas aguas de CANDELAS DE TUV, han sido sencillamente maravillosas.

Dr. Tomás Pita, Especialista en enfermedades de garganta nariz y oídos.

Pídanse folletos a don Manuel Oliver, calle de Alcalá, 97, Madrid.

Clinica Radiológica.

Juan Bermúdez Bernardo.

Interrumpido durante algún tiempo los trabajos de este centro electro-médico, a consecuencia de las circunstancias excepcionales porque ha atravesado la industria, se han reanudado los exámenes de

RAYOS X

Imprescindibles en las enfermedades, Fracturas y Luxaciones de huesos y regiones articulares. Aneurismas de los grandes vasos, estenosis pélvicas, cálculos. Fijación y Extracción de Cuerpos Extraños (agujas, balas, monedas, etc.)

Tratamiento por

RAYOS X

del Lupus (tuberculosis de la piel). Epitelioma (cáncer de la piel). Pruritos (picores). Cuperosis.—Queratosis.—Verrugas.—Tiñas.—Favus.—Pelada.—Hipertrofia (súper) anormalmente abundante). Práctica depilatoria, sólo cuando su uso se haga imprescindible, por razones estéticas o sociales.

Tratamientos por

DUCHAS DE AIRE

UBBERUAGUA DE UBILLA

MARQUINA (VIZCAYA)

AGUAS AZOADAS

Especiales para enfermedades del aparato respiratorio.

Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

SERVICIO DE AUTOMOVILES DESDE LA ESTACION DE DEVA

ATENCIÓN

Se pone en conocimiento del público que con motivo de ampliar el negocio por ser local propiedad, se traslada la acreditada Pescadería de la calle de la Cárcaba, número 26, a la del Riego, número 31, nuevo local perteneciente a don Idefonso Martín e Hijo

En dicho establecimiento, empezará a trabajar los especiales calamares y toda clase de pescados finos y escabeches, como igual otros artículos para primeros de Julio.

Diario de un espectador.

Los maestros de escuela.

Hace unos días varios maestros nacionales representando a todos sus compañeros, visitaron al ministro del Ramo, para pedirle que sean implantadas por decreto las reformas de las plantillas del Magisterio.

Es bochornoso que esté mejor retribuido un portero del departamento ministerial, que gran parte de los mentores de la niñez. Muchos de éstos perciben ¡1 200 pesetas! anuales. ¡Buena canongía se disfrutan, despertando inteligencias donde están dormidas y alumbrándolas donde están a oscuras!

Claro, que la culpa es propia. Nadie les exigió que se hicieran maestros, cuya carrera está en España serrada a todo porvenir.

El señor Silió, es o debe ser para los sufridos maestros, una desesperanza. Un caballero ministro que expresa en voz alta sus pensamientos y dice que nuestros abuelos eran felices y no conocían el telégrafo, capaz es de asegurar que la felicidad terrena está en la ignorancia y en la incultura de las gentes.

Quien no sepa leer, puede estar seguro de no recibir por escrito ninguna noticia infausta. Bajo este prisma, los maestros son culpables de que la expresión escrita del idioma, sea mensajera de malas nuevas.

Es lamentable, por el atraso que revela, que cuando a todos los funcionarios públicos se les ha mejorado su situación económica, queden los maestros en el desamparo oficial más humillante. Sin una retribución decorosa, los maestros no pueden desempeñar su misión con el celo que el sagrado interés de la Patria requiere.

Pero es lo que dirá el señor Silió: Si se declaran en huelga, el país no perderá nada. La pérdida de cultura queda compensada de sobra con el notable aumento que experimentarán las estadísticas de ganado asnal.

Y ¡váyanse lo uno por lo otro!

Ego.

El alcalde dimite y dice:

Señor Director de HERALDO DE ZAMORA.

Querido Luis: Te agradeceré mucho que publiques en tu periódico las adjuntas líneas.

Muchas gracias de tu afectísimo amigo

ALFONSO MARÍN.

Al presentar en la sesión de esta noche la dimisión del cargo de alcalde, a ello obligado por un considerable quebranto en mi salud, he de justificar ante mis compañeros de Corporación el cumplimiento del programa que llevé al Ayuntamiento y el honor que hice a sus mandatos.

Es larga, pesada y molesta la justificación de la actuación que se ha tenido al frente de un cargo, de representación popular, cuando sólo cifras, números y cantidades han de ser los únicos argumentos de demostración.

Ante el Municipio expondré cifras de detalle; para el público solo he de apuntar algún dato:

1.º Que he realizado en los seis meses de mi actuación casi todas las cantidades que figuran en el presupuesto.

2.º Que conforme a los datos que obran en Contaduría, han ingresado en áreas municipales durante los seis meses que estuve al frente de la Alcaldía, VEINTE MIL SEISCIENTAS DIECISIETE PESETAS Y TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS MAS que en iguales meses de 1917 y VEINTISEIS MIL TRESCIENTAS TREINTA Y UNA PESETAS Y SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS MAS que en iguales meses de 1918, únicos años que he tomado como punto de comparación. Son los números más elocuentes que las palabras y por eso huelga toda clase de comentarios.

Debo hacer pública mi gratitud hacia los honorables vecinos de Zamora que acudieron solícitos a mi llamamiento, formando conmigo una Junta local de Subsistencias, la cual ha estado casi en constante actuación y gracias a los consejos de unos a los estudios de otros, y a la voluntad de todos sus vocales, pudimos realizar en Zamora una política de subsistencias que nos ha permitido vivir en una tranquilidad relativa, cuando en casi toda la nación eran diarios los escándalos, las revueltas y el motín, originado todo ello por el problema de las subsistencias.

Quiero hacer constar también mi gratitud hacia los individuos que componen la Junta local de Reformas Sociales, ya que con sus consejos me han ayudado intensamente a realizar una labor que me ha permitido armonizar los intereses de la ciudad, con los de obreros, comerciantes e industriales, en la aplicación de una ley llena de dificultades para ponerla en vigor.

A la Prensa también le debo gratitud; colaboré conmigo en la reso-

lución de conflictos, y la tuve siempre propicia a la ilustración y al sano consejo.

Mil gracias también pasa el *Boletín Eclesiástico de la Diócesis*, que inmerecidamente me tributó algún elogio por mi participación en las brillantísimas fiestas celebradas en la ciudad con motivo del tercer centenario de nuestra venerada Virgen del Tránsito.

A todos les quedo altamente reconocido, a todos les ofrezco el concurso de mi insignificancia y reclamo el perdón de aquéllos que se creyeron molestados si alguna vez en el cumplimiento de mi deber fui duro en la aplicación de la sanción.

De nuevo mil gracias y dispón de tu afectísimo amigo,

ALFONSO MARÍN.

Hoy 11 de Junio de 1919.

Comisión provincial.

Ayer tarde y bajo la presidencia del señor Cadenas, celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Señalar los días 17 y 24 de este mes para celebrar sesión a las tres de la tarde.

Aprobar la distribución de fondos para el mes actual importante 122 149 pesetas 0,01 céntimo.

Con el voto en contra de la presidencia, se acordó informar al señor Gobernador civil en el sentido de que proceda ratificar el acuerdo del Ayuntamiento de Cañizo, creando una plaza de médico titular.

Conceder autorización al Ayuntamiento de Villalpando para litigar con varios deudores del erario municipal, por cantidades prestadas con interés.

Se denegó la subvención que solicitaba Atanasio Pérez Galache, de Guarrate, para someter a tratamiento antirrábico a su hijo Josefa, mordida por un perro atacado de hidrofobia.

Admitir varios niños en la Casa Hospicio.

La Comisión resolvió otros expedientes de trámite y de escaso interés.

Las elecciones de senadores.

Candidatura oficial.

El desacierto que el Gobierno cometió en los últimos comicios enviando a Zamora un candidato para diputado a Cortes por el distrito de la capital, carante de aquellas condiciones que deben ser indispensables para ostentar la representación parlamentaria de una capital de provincia, va a verse compensado con la designación de personalidades que aspiran a alcanzar los votos de los

compromisarios de esta provincia para cubrir las tres senadurías electivas de la misma.

Sabemos de una manera indubitable que el Gobierno del señor Maura no presentará candidatos propios, apoyando con todo interés, con decidido empeño a nuestro entrañable amigo don Francisco García Molinas, que viene representando a esta provincia desde hace más de 20 años.

El señor García Molinas hombre afable, servicial y simpático colabora con eficacia suma en todos cuantos asuntos afectan a Zamora y su provincia y de ahí que ningún Gobierno se aventure a ponerle en trance de lucha que había de resultar estéril para el contrario.

El presidente de la Asociación Matritense de Caridad, goza en toda esta provincia de generales simpatías que le aseguran el triunfo más categórico.

Otro candidato a quien la conveniencia de Zamora le asegura el éxito, es el teniente general don Diego Muñoz Cobo y Serrano, ministro de la Guerra que fué en la última etapa del Gobierno liberal que presidió el excelentísimo señor Conde de Romanones.

El señor Muñoz Cobo es una figura de gran relieve tanto en el Ejército como en la política, a quien el conde de Romanones distingue por sus muchos méritos.

El tercer puesto está reservado para don Mateo Silvela, conservador datista que ya ha representado en el Senado a Zamora.

Los tres candidatos oficiales son, pues, los señores García Molinas, Muñoz Cobo y Silvela, sin que quiera esto decir que no pueda sufrir modificación esa candidatura.

Desde hace días se viene comentando que el diputado a Cortes por Benavente, don Leopoldo Tordesillas abraja el propósito de presentar por cuenta propia otro candidato.

El Gobierno ha prescindido de enviar nombres de amigos políticos para evitar la lucha en la seguridad que los señores García Molinas, Muñoz Cobo y Silvela son una garantía para las conveniencias de la Patria.

Si el señor Tordesillas se obstina en romper esa unión de paz y concordia no peligrará, como en otros comicios sucedió, su hermano político el señor Silvela?

Nosotros creemos que sí. Y creemos más. Creemos que don Mateo Silvela sería eliminado de la candidatura oficial, sustituyéndole don José María Semprún, maurista, que también ha sido senador por Zamora.

La incógnita de este asunto seguramente ha quedado resuelta hoy a las once de la mañana, en el Ministerio de la Gobernación, donde habrán celebrado una conferencia el señor Gilcoca, el marqués de Alhucemas y el señor Tordesillas.

Mañana en el tren correo de Medina del Campo, llegará a esta capital don Francisco García Molinas, candidato, cuyo triunfo está descontado, en las elecciones de senadores que se celebrarán el próximo domingo.

A esperarle, acudirán a la estación infinidad de amigos políticos y patrióticos, que le reiterarán sus respetos y su adhesión.

HERALDO DE ZAMORA, le envía anticipadamente su saludo de bienvenida.

Para HERALDO DE ZAMORA

INTERMEZZO

Quisiera ser la tierra mariposa que besa tu mejilla en los jardines o penetra en los bellas camarinas, donde tu cuerpo cándido reposa.

Quisiera ser el cáliz de la rosa a la que un beso de tu amor destinas o el perfumado ramo de jazmines, que en tu pecho colocas am rosas.

El color que abrazando va tu cuello; diadema, e roncando tu cabello; tu escudero rendido, fiero y bravo.

Más, aunque realizado vez mi sueño y de tu amor llegare a ser el dueño, de tus ojos se es siempre el exilvo.

FEDERICO DE MENDOZABAL Y GARCÍA LAVIN.

Boletín Meteorológico.

Observaciones meteorológicas correspondientes al día de ayer, tomadas en el Observatorio del Instituto.

Presión atmosférica, 713,5 milímetros.

Temperatura máxima, 29 grados.

Temperatura mínima, 9 grados.

Dirección del viento, N.

Velocidad del viento en las 24 horas 436 kilómetros.

Cantidad de lluvia en el día, 00 litros por metro cuadrado.

NOTAS MUNICIPALES

Se nos asegura que hoy presentará la dimisión el alcalde de esta capital y querido amigo nuestro, don Alfonso Marín y Miguel.

En la Alcaldía se ha presentado ayer, un escrito firmado por los farmacéuticos titulares, interesando el pago de sus créditos por ser obligaciones de pago inmediato e inexcusable y pidiendo la suspensión de pago de todo libramiento que no sea gasto obligatorio.

Como la petición está calcaada en el Real decreto de 18 de Abril de 1917 y los interesados se proponen entablar la responsabilidad civil de los funcionarios que intervienen en los pagos del Municipio, creemos que se avecina un conflicto, al que hay que poner término en bien de todos, siendo de notar que los farmacéuticos vienen preteridos y desconsiderados en el pago de los derechos, derivados de sus contratos, hace ya muchos años.

El contratista que fué del arbitrio de sillas en los paseos públicos interesa del Ayuntamiento la devolución de la fianza que para responder a su contrato, ya terminado, tenía presentada.

Interesa también seguir con el servicio en la forma en que venía haciéndolo hasta tanto se verifique nuevo concurso, puesto que el interés y la comodidad del público así lo exige.

No es tolerable que el Ayuntamiento pase por un concejal arrendador o, monopolice la vía pública gratuitamente para la explotación de su industria en daño de los intereses municipales y de la comodidad del público, que, con razón, pide la colocación de sillas en los paseos.

Los concejales no tienen derecho a usar de la vía pública para su negocio, sin acuerdo del Municipio y sin pagar en concurso lo que proceda.

La cosa está bien clara, señor alcalde; el interés público debe sobreponerse a los intereses de un industrial, por muy concejal que este sea.

“JABON SAN MARTIN,,
CON ESTE SE LAVA DOBLE ROPAS QUE CON OTROS. HAGAN
— LA PRUEBA —

El acta de Alcañices.

Como habíamos anunciado a nuestros lectores, el acta de las elecciones de diputados a Cortes, celebradas últimamente en Alcañices, ha pasado con otras muchas al Tribunal Supremo, donde no tardando muchos días tendrá lugar la vista de la misma.

Noticias que hoy recibimos de Madrid, nos permiten afirmar que en nombre del candidato a quien se le arrebató el acta, don Antonio Cembrano, defenderá las protestas presentadas por dicho señor e impugnará la proclamación de don Juan José Conde y Luque, el exministro de la Gobernación y ex alcalde de Madrid, don Joaquín Ruiz Jiménez, amigo íntimo del señor conde de Romanones.

En las tertulias políticas y en los pasillos del Congreso, ha sido objeto de sabrosos y variados comentarios, la poca sinceridad observada por el Gobierno maurista y por las autoridades gubernativas, encargadas de velar por el prestigio del sufragio.

VITICULTORES: No azufreís, no sullatéis

EMPLEAD EL GERMICIDA MENVIOR

Leed el folleto con informes de Ingenieros y de particulares.

MENDEZ Y C^{IA} SAN TORCUATO 24.—ZAMORA.

DEPÓSITO EN TORO: Comercio de hierros de don Miguel Beato.

falsificado en la mayoría de los distritos.

Las protestas presentadas por el señor Cembrano, están fundamentadas con hechos fehacientes y las inculcaciones que de la ley electoral hicieron los amigos del señor Conde y Luque, la presión ejercida con los alcaldes, por el gobernador civil, y el envío de delegados españoles y de la guardia civil pasará a su vez sobre el más alto Tribunal de la nación para revocar la elección del señor Conde y Luque y declarar nula el acta.

UNA CARTA

A don Dámaso Carballedo, sus compañeros los asilados y asiladas, por su desprendimiento de caridad.

Atravesando los mares después de cruenta lucha que los pobres soldados sostenían a costa de su sangre que con tanto heroísmo la derramaban en nuestras posesiones de Cuba, por conservar la hermosa diadema de la corona española, en sostener las ricas posesiones por las grandes ganancias que a la nación rendían por su tributo, fué don Dámaso de estos héroes, que saliendo a los 14 años del Hospicio e ingresando en un regimiento llegó por su comportamiento al grado de capitán de nuestro glorioso Ejército; del que se separó al observar sus grandes aptitudes para el comercio, y las empresas mercantiles que le brindaban la fortuna, al terminar la guerra de las colonias, embarcándose para Méjico.

Perosi grande fué en Cuba la lucha por la patria, no lo fué en Méjico menor por la existencia, pero para que la vida no se fuera de sí mismo, tenía que trabajar; y trabajó. Todas sus energías empleadas en la fábrica, todas sus fuerzas las dedicaba también en arrancar de las máquinas, el fruto de su trabajo; en materia productible que la industria ponía en sus manos; para que las elaborase.

Después de tantas fatigas y sufrimientos y hasta acaso quizás de privaciones, llegó con su trabajo a tener una fortuna; también Dios le deparó otra fortuna, acaso mejor; pues dándole una esposa, ésta le dió dos ángeles que como su orgullo mayor las pasea por esta capital.

¿Ángeles dijimos? Sí, ángeles son, cuando con sus manitas blancas ponían en nuestras manos las blancas y timidas monedas que caían como si fueran gotas de agua que asustadas de la profundidad en que iban a caer protestasen; más nosotros infundidos por un temor que nuestra modesta pluma no puede llegar a descifrar, no nos atrevíamos ninguno a mirar cara a cara sus rostros angelicales, como también como el de su venerable padre, nuestro antiguo compañero.

Nosotros, todos los acogidos de uno y otro sexo, no encontramos palabras adecuadas para agradecer tan gallardo desprendimiento, así como nuestra corta inteligencia con la pluma no acierta a expresar nuestros buenos deseos de darle a conocer nuestra gratitud haciéndonos digna familia. Solo se nos ocurre que esta cariñosa visita, hecha desde tan lejanas tierras; por ese exiliado prócer, sea una fructífera lección para nuestra vida, pues mirándonos en él, es el mejor espejo que la sociedad puede presentarnos. Pobre y asilado, hijo de la desgracia como nosotros; hoy a costa de sus esfuerzos nos brinda la enseñanza de su fortuna dos veces admirable por su espontánea manera de ser sacada del rudo trabajo de la fábrica.

Sirvan estas líneas de admiración y respeto y quiera el cielo concederle la dicha de regresar a esta patria chica, para engrandecerla. Y sirvan al mismo tiempo también estas líneas para expresar el profundo agradecimiento y recuerdo que su visita queda grabados en el corazón de todos los compañeros y compañeras de este asilo.

Por los asilados y asiladas *Nicolás de la Concepción, Felipe Lucas, Vicente de San Pedro, José María, Benito Barroso, Teresa Pozaca, Angela Ferrero, Simona Rivera y Alejandra Hernández.*

Hospicio Provincial Zamora 11-6-1919.

de obreros y opinión pública, para que con nosotros cooperan a la redención del sufrido maestro nacional, y le ayuden a encumbrarse hasta escalar el puesto que su decoro y dignidad reclaman.

Todos estais al corriente de cuanto con los funcionarios del Estado se viene haciendo de un año a esta parte. Para Correos, Telégrafos, Aduanas etc. etc. hasta para ordenanzas y porteros ha habido aumentos y mejoras de consideración, que los han elevado sobre el maestro como si su misión social también le superara.

¿Como han conseguido estas mejoras?

Por Real Decreto, por acuerdo de las Cortes por imposición de fuerza etc. etc.

¿Es el Magisterio? ¿Es que no forma parte de los funcionarios del Estado? ¿Es que es acaso la clase más inepta y menos necesaria a la sociedad? ¿Es que sería, ni es posible sociedad sin maestro y sin escuela...?

Y sin embargo, del magisterio nacional nadie se ocupa, sólo él ha sido y sigue siendo la burla y el escarnio de nuestro gobernantes; no parece sino que ellos no tuvieron ni necesitaron maestros.

El maestro, obrero infatigable, se ve una vez más postergado por parte de los encargados de velar más directamente por sus intereses; y tales acciones, van tomando tal incremento, que hacen aparecer al maestro como un ser símole, y hasta le motejan de *coarde*. No es sobra, es el pundonor, el decoro profesional, que le impide seguir los derroteros, de los que apelando a la violencia sobrepusieron sus deseos a todo.

Y todavía más; se juzga al maestro como da peor condición que un portero o un ordenanza.

Tal dice la diferencia de retribución. El maestro no es nadie, según ellos, y sin embargo, para orgullo de la clase, sin maestro no hay, no es posible sociedad educada y perfecta.

¿Por qué pues, si en tan poco se tiene el valor moral del maestro, confía a él la dirección, perfección y modelación de esos vuestros hijos, de esos pequeños seres que han de constituir la sociedad futura?

Claro se ve. La escuela, es el laboratorio donde el maestro trabaja día tras día, por despejar los neblinas de la inteligencia; él allí prepara la ilustración, el progreso de la sociedad; es él la mano protectora que los separa del oscurantismo y de la barbarie; es él quien forma el hombre pensador, dispuesto a regir los destinos de la Nación; él enseña que el Santo temor de Dios, es el principio de la verdadera sabiduría; él forma la conciencia del niño, por medio de la ley moral, de la Religión; él les enseña que la virtud, es el freno que contiene los impulsos de las pasiones en los límites de lo justo y de lo bueno; desarraiga los vicios, corrige las malas costumbres y entroniza en todos los corazones la virtud de la caridad....

El maestro, en pleno siglo XX, ve todavía muy bien traído y se apropia aquello que cantando las excelencias de su dignidad, desea un reconocido autor de Pedagogía.

Es el que después de sembrar be-

neficios y sostener titánica lucha contra el error y contra el vicio día tras día, año tras año, lustro tras lustro y década en pos de década, llega al oaso de la vida recogiendo ingratitudes sin cuento y sin que pueda llegar a su familia, más que un nombre honrado, lágrimas y desconsuelo y muere en un hospicio o en un hospital si por caridad le dan albergue.

Padres de familia; obreros en general, si en algo estimais la ilustración de vuestros hijos; haced causa común con el maestro, padid por él y para él que desaparezca ese menoscabo que de su clase se hace; prescindid de la materialidad, de lo personal, y solo por el valor moral de su obra juzgad; vez si su condición de maestro es lo suficiente para exceptuarle de entre los funcionarios del Estado cuando de mejoras se trate; ved si hay razón para negarle unas pesetas—indispensables para el sustento de su familia—aun tan pródigo están con otros.—que dicho sea en honor de la verdad,—las ganan con menos trabajo.

El maestro, obrero como vosotros, apela a la generosidad de vuestros sentimientos, y son esa energía que da la fuerza de la razón, os llama para que leuéis a su lado y le ayudéis a conseguir lo que tan inicuamente le es costoso.

Luciano Caño, Valentín Ferrero, Emilio Mato: vuestros trabajos periodísticos son leídos con avidez; vuestras autorizadas plumas podrían hacer mucho en esta ocasión b'gando por nuestra justa causa. Unos como compañeros y el otro como amigo espero toméis parte activa—desde el periódico—en la campaña que para el magisterio se aviesna; con motivo de la próxima apertura de Cortes y aprobación de presupuestos.

El momento como veis es el decisivo.

A. PEREZ.

Puebla de Sanabria 6—1919.

destituyendo al médico titular don Eugenio Alvarez Rodriguez.

Para Primera Comunión
Cromos muy bonitos.—Inmenso surtido.—Precios baratísimos.—Pida usted muestras.
IMPRESA DE ENRIQUE CALAMITA
ZAMORA

Libramientos a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda:

	Pesetas.
Presidente de la Audiencia	3 000
Manuel Velasco	408
Antonio Iglesias	296
Emilio Badate	1.208
Dioeclesiano Beldón	630
Inocencio González	720
Angel Sendín	297
Enrique Junquera	278
Agripino González Queipo	14
Cloaldo Prieto	91
Dionisio Allen	1.061
Ricardo Gómez	204
Teodomiro Estévez	570
Clara Fagúndez	79
Serapio Dimas	407
Mariano Prieto	489
Avencio García	59
Francisco Benavides	36
José Gómez	408
Ricardo Amor	376
Daniel Fernández	171
Manuel Casas	742
Dámaso Centeno	363

Ha trasladado su gabinete odontológico, el dentista José Martín, a la casa donde estuvo establecida la antigua fenda del Comercio, calle de Viriato, encima del Café de Paris

Leemos en nuestro apreciable colega *El Adelanto*, de Salamanca, que el día 1.º de Julio se incorporará a la Plana Mayor del regimiento Toledo, el primer batallón, que se encuentra destacado en Bejar y Ciudad Rodrigo.

Consultorio y Clínica Operatoria DEL NINO JESUS
Avenida de San Pablo número 1
Teléfono 116.
Directores: A. Martín y J. Rivera.
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis. Se practican toda clase de operaciones.

Además de los asuntos que figuran en la convocatoria, en la sesión de esta noche tratará el Ayuntamiento de los siguientes.
1.º Liquidación del premio de

Enfermedades de la vista
DON LUIS DIAZ HERNANDEZ
OCULISTA
Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Practíense toda clase de operaciones; extracción de cataratas, permaneciendo los operados breves horas en cama; curación de las rijas sin dolor y en cinco días aproximadamente. Se gradúa la vista.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
Santa Clara 59.—Zamora.

En el río Puliego, que baña el pueblo de Coomonte, ha perecido ahogado el niño de corta edad Juan Rubio.

FIJENSE USTEDES BIEN
Tocino superior a 4,40 kilo en CASA JULIO
Gran surtido en comestibles finos vinos, licores, quesos, mantecas y embutidos.
2, SAN ANDRES, 2

El Juez de Alcáñices ha dictado auto de procesamiento y de prisión provisional, contra los vecinos de Tábara, Mateos Fuentes Colino, Feliciano y José María Fontan Ferrero, Agustín Codón García y Gregorio Fresno Casas, denunciados por un delito de lesiones.
Para alanzar la libertad se les exige fianza de 1.000 pesetas.

DR. HERMINIO E. PINILLA
de la clínica del Dr. Azúa en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid
SECRETAS, PIEL Y NINOS
Cura radical de fijas, picores y erupciones. Avilca Sueres-Vacunas, 606, 914 y 1.116.
Horas: de nueve a una del día y de siete a once de la noche.
Damas, 25.—ZAMORA.

La Sala tercera del Tribunal supremo ha confirmado la sentencia del provincial contentioso que revocó la resolución de este Gobierno confirmando el acuerdo del Ayuntamiento de San Miguel de la Rivera,

investigación que corresponde al inspector municipal en las actas leídas y arbitrios durante los años 1913 al 1917 ambos inclusive.

2.º Relación jurada de los vecinos declarando las existencias de viñedos, aguardientes y licores que obran en su poder el día 1.º de Abril del año corriente.

Dinero con hipoteca de fincas, desde el seis por ciento y por varios años.
Informes, don Federico T. García, Mantería 30, Valladolid.

El teniente fiscal señor Iglesias, retiró hoy por la mañana la acusación, contra los vecinos de Feroles Claudio Rivera, José Peña Sánchez y Andrés Iglesias, acusados del homicidio por imprudencia de la joven Consuelo Serrano, hecho que acaeció en la noche del 27 de Enero de 1918.
Defendieron a los procesados los letrados señores Prieto y Zarzosa, que negaban los hechos, según quedó más tarde demostrado.

GRAMOFONO.—De la Compañía Franco-Hispano Suiza, modelo 14, Eco-phone, cuerda para cuatro discos, con bocina «Victoria», propio para conciertos; con mueble lujo, (aparato, bocina y mueble en madera de caoba) y extensa y escogida colección discos: diágrama EXHIBITION; y PHATE, adaptado. Se vende en buenas condiciones. Razón en la Administración de este periódico.

REGISTRO CIVIL
MOVIMIENTO DE POBLACION
NACIMIENTOS
Angela Gallego Esteban.

Para cumplir 2 años, 4 meses y un día de presidio correccional hoy sufrió para el penal de Burgos, conducido por la Guardia civil Anastasio Casquero Mora, penado por un delito de hurto.
Cura el estómago e intestinos. el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**
Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Alcañices don Manuel García Gaitero.

NOTICIAS

Se nos asegura que don Manuel Vicente Medina ha presentado la renuncia del cargo de primer teniente alcalde y como concejal ha solicitado seis meses de licencia.

VENTA DE CASA.—Se hace de la señalada con el número 11, sita en la calle de las Flores de San Pablo, de esta ciudad.
Informarán: Fray Diego de Zea número 4.

Dieen de Pino, que ha desaparecido de su domicilio el vecino Valentín Gómez Fernández, cuyas ropas han sido halladas en la margen derecha del río Duero.

COCHE JARDINERA.—A tronco y limonera, ocho asientos, inmejorable suspensión y movimientos: tipo moderno, construida por Rollan, Salamanca; se vende con garantías: troncón, inglesas. Razón, en la Administración de este periódico.

Por Real orden del 8 de los corrientes se ha concedido a doña Mar-

ABANICOS

Se ha recibido la nueva colección en casa de Becedas.

La de más fama en este artículo.

BECEDAS Santa Clara, 6.
Teléfono, 107.

TEJIDOS
NOVEDADES
PAÑERIA
LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE
Luis de la Cuesta
12, Santa Clara número 12.—ZAMORA.

PARA HERALDO DE ZAMORA
La causa del Magisterio.

Por acuse de la mayoría de los maestros, cada uno en particular por medio de la prensa local o provincial, a la popular voluntad de los padres de familia, a la masa general

POR TELEFONO

(De nuestro corresponsal Sr. Sánchez Ortiz).

Conferencia telefónica.
Madrid 11 (9 m.)

El momento político.

La reunión de los jefes izquierdistas.

Alas nueve de la noche de ayer terminó la reunión de los jefes de las izquierdas. La reunión se verificó en uno de los salones del Congreso, habiendo despertado aquella gran expectación, por la trascendencia de los acuerdos políticos que habían de tomarse.

Al salir los reunidos, facilitaron la siguiente

Nota oficiosa.

Reunidos los jefes de las izquierdas acordaron ratificar por unanimidad íntegramente los acuerdos tomados en la reunión del 18 de Mayo último.

La convocatoria actual ha venido a ser nueva justificación de lo acordado entonces en sus inmediatas aplicaciones y sin perjuicio de reunirse con la frecuencia necesaria para el cumplimiento de las determinaciones que se adopten:

1.º Se convino no intervenir ni participar en la elección de Mesa del Congreso, ni tomar puesto en ninguna comisión ni en las juntas de diputados.

2.º Reclamar mayor severidad en la intervención de las actas reabando la libertad de votar por haberse ejercido notorio influjo en la normalidad constitucional, los abusos y sobornos cometidos por el Gobierno.

3.º Exigir sanción eficaz contra todas las arbitrariedades cometidas por el Gobierno y a los ministros la responsabilidad en que han incurrido con arreglo a la Constitución.

Cuando salieron los jefes de las izquierdas parlamentarias de los pasillos de la Cámara eran esperados por numerosos diputados y ex diputados que recibieron a los jefes con

nutridas salvas de aplausos, dando así prueba de su conformidad a la nota oficiosa que acababa de redactar el señor Alesá Zamora.

Las manifestaciones de júbilo y simpatías se repitieron en la calle, al abandonar el Congreso los izquierdistas parlamentarios.

Se hizo notar que los señores conde de Romanones y marqués de Alhusemas marcharon en el mismo coche que los llevó al palacio de las Cortes, haciéndose la observación de que don Alvaro fué a buscar a don Manuel García Prieto a su domicilio antes de las seis de la tarde hora en que comenzó la reunión, siendo lo sucedido, acogido como prueba de la cordialidad y gran entusiasmo que reina entre liberales y demócratas.

Los reunidos, antes de abandonar el salón se juramentaron para guardar reserva y no facilitar más noticias que las consignadas en la nota oficiosa, pues de lo contrario era faltar abiertamente al compromiso y podrían tergiversarse los conceptos.

El no tomar parte en la Junta de diputados se refirió a la participación que tienen los parlamentarios en la constitución de la mesa interior.

Como en la nota se alude a la celebración de nuevas reuniones cuando las circunstancias lo aconsejen y lo demanden los acontecimientos, en aquellas se irán tratando las líneas de conducta a seguir de conformidad con el espíritu que informa las resoluciones de los congregados.

Respecto a las actas prevaleció el criterio de no admitir transacciones de ninguna clase, si no aceptar los informes del Tribunal Supremo como si fueran sentencias, en el caso de que los magistrados se muestren severamente justos, castigando como se merece el atropello electoral y el falseamiento del sufragio.

Si por el contrario, se muestra el Tribunal benévolo, la Junta de diputados está dispuesta a rechazar los dictámenes, para que se aplique el reglamento del Congreso que ordena la declaración de nulidad de aquellas actas en donde haya dos criterios distintos en la forma de juzgar su legalidad y de reconocer el fallo del Tribunal Supremo.

Heraldo de Madrid y las juntas militares

El importante diario *Heraldo de Madrid*, publica hoy extensa e interesante información facilitada por distinguida personalidad militar, tratando de la actuación de las Juntas militares desde 1.º de Junio de 1917, para justificar la actitud de éstas, que jamás pensaron mezclarse en política.

Esto dice la personalidad que ha facilitado la información, lo demuestra el haber apoyado las Juntas militares a todos los gobiernos, que se han sucedido desde aquella época, mostrándose ministeriales todos ellos.

Esto no quiere decir que las Juntas militares hayan desaparecido, pero hay que hacer constar que no son mauristas, ni civistas, ni pertenecen a ningún partido político, aunque entre éstos ha habido alguno que pretendiera atraerlas para alcanzar los fines que perseguían.

Añade el articulista que el Ejército no quiere mezclarse en las cuestiones sociales, al objeto de no aparecer después como verdugo, ni ser instrumento de los gobiernos que vayan contra los movimientos de protesta y reivindicaciones para los obreros y tenga después el Ejército que aparecer como opresor.

Acuerdos gravísimos de los izquierdistas.

Se afirma y se ha hecho público, que en la próxima reunión que celebren los jefes de los partidos izquierdistas, se acordará la oportunidad y el momento de presentar en el Congreso una proposición incidental, firmada por todos los jefes, acusando a los ministros del actual gabinete de haber infringido la Constitución.

La suma gravedad de este acuerdo está, que habiendo suscripto dos expresidentes del Consejo de Ministros y tres exministros de la Corona, la acusación contra el Gobierno queda ya virtualmente planteada por los partidos políticos que representan la mitad del número de diputados que forman el Congreso.

Es también de gran trascendencia y extrema delicadeza el asunto, por que el Gobierno tiene que asistir co-

mo juez y parte a los debates y Constitución de la Cámara.

Crisis en puerta.—Cierva busca la manera de caer.—Don Antonio convencido de su aislamiento.

Es cosa segura que la crisis ministerial no está muy lejana y será el ministro de Hacienda don Juan La Cierva, el encargado de plantearla.

El diputado por Mula, ha tenido una entrevista con el presidente del Consejo de ministros don Antonio Maura, y en ella le manifestó que había venido a laborar en el gabinete como ministro de Hacienda, y elemento conciliador, y en el momento que se considere fracasado, no titubeará en presentar la renuncia y así no se presentará a las Cortes como miembro del Gobierno, obedeciendo todo esto a un decidido propósito.

Esta misma manifestación la ha hecho don Antonio Maura al jefe del partido liberal conservador don Eduardo Dato, en la entrevista que han celebrado ayer, al conocer por sus indicaciones, que no se podía confiar en la unión de datistas y ministeriales.

Anoche a las ocho, circuló el rumor de que los ministros estaban celebrando Consejo en la Presidencia, relacionándolo muchos con el planteamiento de la crisis que tenía que surgir del resultado de la reunión de las izquierdas.

El rumor no se confirmó. Lo ocurrido fué que para conocer los acuerdos adoptados por los jefes de las izquierdas coincidieron en la Presidencia, los señores Maura, La Cierva, Bahamonde, Goicoechea y Osorio y Gallardo.

Sanchez Ortiz.

ULTIMA HORA

Madrid 11 (4 t.)

Alcance telefónico

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado hoy 11 de Junio. NUMEROS CAPITALES PESETAS

Table with 3 columns: Numeros, Capitales, Pesetas. Rows: 29.181 Barcelona 120.000, 21.404 Ecija 65.000, 27.867 Madrid 25.000

EN ZAMORA

Con 400 pesetas. 3.355 y 29.900

Otras noticias.

El presidente del Consejo señor Maura, ha manifestado a los periodistas que la reunión de ministros celebrada ayer en su domicilio no tuvo carácter de Consejo.

No solo no asistieron todos los consejeros, sino que el asunto sobre el que se discutió afectaba a todo el Gobierno y por esa coincidencia no esperamos el día de Consejo.

Una comisión de cigarreras visitó hoy al señor Maura para pedirle que interceda cerca de la Compañía Arrendataria a fin de obtener la condonación del crédito que se les concedió por Pascuas.

Su Majestad el Rey, que debía haber salido hoy para Zaragoza, con el fin de revistar las tropas de aquella guarnición, ha aplazado el viaje en vista de que aún no han sido dados de alta de instrucción muchos reclutas.

El gobernador civil de La Coruña telegrafía desmintiendo la noticia que ha circulado, según la cual la patata irlandesa llegada recientemente se hallaba en pésimas condiciones para el consumo público.

El ministro de Abastecimiento ha manifestado que tiene noticias que cree dignas por las que se puede asegurar que existe en las zonas mineras más de un millón de toneladas de carbón, al que no se le da salida.

El señor Maestro añadió que las empresas explotadoras de las cuencas mineras se negaban a remitir combustible en vista de la inseguridad en el pago de los pedidos.

Los industriales dan preferencia al carbón inglés siendo ésta otra de las causas de la falta de mercado.

Si durante la guerra se hubiera intensificado la producción y se hubiera cuidado la fabricación, esmerándose, no habría ahora competencia posible.

Ma ofrecido el ministro hacer cuanto de su parte esté para facilitar la salida de todas las existencias de carbón.

Los periódicos todos conceden extraordinaria importancia a la reunión de los jefes de las izquierdas especialmente al acuerdo relacionado con las responsabilidades constitucionales que deben exigirse a los ministros, cosa que jamás ha ocurrido en España.

Es creencia general que el Gobierno no puede resistir el empuje

de las izquierdas y que no hará esperar mucho tiempo la crisis ministerial.

SÁNCHEZ ORTIZ.

Conferencia telegráfica.

Madrid 11 12.

Extranjero.

VARIAS NOTICIAS

PARIS.—El Consejo de los cuatro ha comenzado a examinar las conclusiones presentadas por la Comisión especial que estudia los diferentes capítulos del contraproyecto alemán.

Mañana estudiará el informe de la Comisión de reparaciones.

En este informe, inclínase a dar satisfacción a los técnicos Klotz y Lonscheur que eran contrarios a que se fijaran las cifras de la indemnización, mientras los americanos pedían que, en el tratado se consignara la cantidad de cien mil millones de marcos oro, sin devengar intereses.

Esta tarde los jefes del Gobierno se entrevistaron y mañana jueves en el Quaiorsaz se reunirán los ministros de Negocios Extranjeros de las grandes potencias para escuchar a Kramarz Prattano que se ocupará de las fronteras de Hungría, Checoslovaquia y Alemania.

Después de la sesión los Consejeros de Negocios Extranjeros redactó un informe que entregaron al Consejo de los Cuatro en la sesión que celebró por la tarde y trató también de la Admisión de Alemania en la sociedad de las naciones.

Monsieur Clemenceau defendió el punto de vista francés según el cual, la inmediata admisión de los alemanes sería inoportuna, por creer que no es conveniente tratar de la misma forma a los vencedores y vencidos, agresores y víctimas.

Monsieur Clemenceau, pidió plazo suficiente para reconocer las disposiciones pacíficas del pueblo alemán.

Créese que prevalecerá el punto de vista que supone la contestación francesa que podrá entregarse a los alemanes, el viernes 13. Después de dicho día, Wilson tiene que marchar a Bélgica.

Se dará a los alemanes un plazo improrrogable de ocho días para conocer la contestación definitiva.

Según informes recibidos de Alemania, adviértese efervescencia y arrogancia entre los políticos alemanes.

Estos han publicado el libro blanco relativo a las responsabilidades de la guerra y memorias cambiadas entre los aliados y la delegación alemana en París.

BASILEA.—Los periódicos de Berlín, anuncian el fallecimiento del almirante Von Holtzendorff, ocurrido en Bresina a consecuencia de una operación quirúrgica.

BELGRADO.—No habiendo aceptado nuestras condiciones los austriacos dentro del plazo marcado, nuestras tropas entraron en Klagon turth el día 6 quedando restablecido el orden en la población.

El mismo día los delegados austriacos firmaron el armisticio, señalando los términos de la zona que comprende Klagonfurth, Velmernorts Gorpe, Svet y Pavie.

Las hostilidades cesaron el día 6 a las siete de la tarde y los austriacos ocupáronse en reparar los daños causados en su ofensiva.

BERLIN.—Dice «La Gaceta» de Frankfurt, que el antiguo partido socialista consta de 1.012.299 miembros organizados.

PARIS.—En un pueblo cercano a la capital de Francia, un grupo de huelguistas hizo descender a los viajeros que ocupaban los tranvías, volcando y prendiendo fuego a los vehículos.

Después de cometer los atropellos huyeron los huelguistas.

PARIS.—El canciller Renner, jefe de la Delegación austriaca ha dirigido una carta a los representantes de la paz, lamentándose de la dureza y condiciones impuestas a su país, que causará gran desesperación.

FABRA.

Imp. de Enrique Calamita.

Vende vino, clarete, superior Martín Hernández, calle Travesía, número 4.

SE ARRIENDAN los pastos para ganado vacuno, caballar y mular por uno u cuatro meses en la dehesa de Requejo, jurisdicción de Santa Eulalia de Tábara, de esta provincia.

Informará, el teniente alcalde Esteban González.

VINO DE MESA.—Se vende desde el día 1.º de Junio en la bodega de Ballestero, calle del Sacramento, número 10, al precio de 8.50 el cántaro, incluidos los Derechos.

Horas de despacho de 11 a 1.

SE VENDE alfalfa verde en el Arrabal de San Frois. Informará don José de Mena.

Delegación vacante, a cubrir por elección.

La Asociación Internacional de Producción (S. A.) con domicilio social en Madrid, Paseo de Recoletos 33, necesita elegir persona apta para desempeñar la plaza de Delegado General de la Asociación en la provincia de Zamora con la dotación anual fija de 3.000 pesetas anuales, más un premio de 1.200 pesetas por la Sección de información comercial.

Para garantizar el desempeño del cargo es indispensable depositar acciones de la Asociación por valor de 10.000 pesetas cuyas acciones le serán devueltas si por cualquier causa cesare en su cargo una vez aprobada su gestión por el Consejo de Administración.

Las solicitudes acompañadas de los datos necesarios (edad, referencias, garantías, de aptitud comercial y personales, etc. etc.) deberán ser dirigidas al señor Inspector General de la Asociación y el plazo para su admisión terminará a los diez días de esta convocatoria. Del resultado de la elección se dará cuenta, en todo caso, a los solicitantes.

Madrid, 8 de Junio de 1919.—El Secretario General, Juan Lasso de la Vega.

VENTA O ARRENDAMIENTO. En la carretera de La Hiniesta al punto de encuentro con la de Vigo, se vende o se arrienda un local destinado a cuadra. Para tratar, con Marciana Domínguez, Carretera de La Hiniesta, número 8, Zamora.

Muy barato, casi de balde. Vaya usted al taller de carros Los Zamoranos, de César Frutos que vende un carro tartana todo en inmejorables condiciones. Se venden unas puertas carreteras. Puerta de la Feria, Zamora.

Venta de casa.—Se hace a voluntad de su dueño, de la casa número 53 de la calle de Santa Clara, que consta de entresuelo, principal y segundo.

Tiene jardín y paneras. Para tratar, Brasa 5, principal.

VENTA DE CASA.—Se vende la casa número 5 de la calle de Alfonso XII Al lado de la de don Agripino González Queipo. Para tratar, en la misma.

El poderoso Desinfectante Microbicida

SANITAS

Se ha recibido en la casa de Becedas (Santa Clara, 6). Es el más EFICAZ y el más ECONOMICO

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es racetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

si dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, distensión y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID. Desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Asociación Internacional de Producción (S. A.)

PASEO DE RECOLETOS, 33 MADRID IMPORTACION Intercambio de productos y manufacturas españolas y extranjeras. Estudios y proyectos para instalaciones de centrales eléctricas, tranvías, ferrocarriles y minas. Re. acción internacional con todos los mercados de consumo.

SECCIONES ESPECIALES I.—DIRECTORIO COMERCIAL SECCIONADO (Servicio particular y completo de mercados, fabricantes y compradores para la propaganda y venta de los productos nacionales en el extranjero)

II.—CARBONES MINERALES (Nacionales y extranjeros.)—re. cios sin competencia. III.—CEREALES FRUTAS Y LEGUMBRES (Compras y ventas al por mayor.)

IV.—VINOS Y ACEITES (Sección especializada para la exportación de aceites finos, vinos de Rioja, Sida y Je. z.)

Se admiten en cada cabeza de partido de esta provincia Representantes especializados en cualquier rama de dichas Secciones, los cuales dependerán directamente del DELEGADO General en esta Capital.

¿Por qué se ve tan concurrido este nuevo establecimiento? Por que llama la atención el que por tan poca cantidad se adquieran artículos tan bonitos y útiles

TODO A 65

Santa Clara 1. (Antiguo local de La Favorita)

ENTRADA LIBRE

Todos los días se reciben novedades. No os pesará el visitarlo. ENTRADA LIBRE

LA HORA.

RELOJERIA

Plaza de Zorrilla (antigua plaza de la Verdura número 7).

Gran surtido en relojes de todas clases a precios baratísimos. Composturas y arreglos garantizados y económicos. Se hacen composturas para relojeros a precios módicos. Se enseña el oficio

VENTA.—Se hace de dos vacas suizas jóvenes, una preñada de seis meses. Se darán muy baratas. Informará don Victorino Luis, calle de Diez Macuso, 51, Toro.

EL ÉXITO EN LA VIDA es la exactitud y ésta únicamente con el RELOJ ZENITH

“JABON SAN MARTIN,, CON ESTE SE LAVA DOBLE ROPAS QUE CON OTROS. HAGAN LA PRUEBA.

ZOTAL

Cura las enfermedades de las plantas y árboles frutales.

ACADEMIA EYMAR

Preparación para carreras militares. El curso dará principio el 1.º de Agosto.

Para informes al Director Capitán de Infantería DON ENRIQUE EYMAR San Torcuato 76 y 78, 2.º—Zamora.

LA MADRILEÑA

Casa de préstamos autorizada legalmente, sobre alhajas, muebles y ropas

Cárcaba, 26 Zamora.

BALNEARIO DE CALZADILLA DEL CAMPO

Fuente del Estómago. Aguas sulfuro-sódicas, bicarbonatadas-azúadas. (Con indicación eficazísima para todas las enfermedades del estómago; acedias, vómitos, malas digestiones, etc., etc.)

Fuente de los Catarros. Aguas sulfurado-sódicas-sulfúridas-termales. (De positivos resultados en las enfermedades de las vías aéreas. (catarros, afonías, bronquitis, etc.) y de la piel, (herpes, erupciones o granulaciones, eczemas, etc.)

TEMPORADA OFICIAL: 11 de Junio a 30 de Septiembre. El presente año se han introducido grandes reformas en todos los servicios, y el de fonda, como los de más, será inmejorable y económico. Tarifas reducidas a familias veraneantes. El viaje muy breve y cómodo, desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma y por los automóviles de Vitigudino. Pedid detalles de precios y viajes al Administrador del Balneario de Calzadilla del Campo (Salamanca, Ledesma).

CRESPO HERMANOS ELECTRICISTAS

Se hacen toda clase de instalaciones y reparaciones de alumbrado, calefacción, timbres telefónicos, motores, transformadores, bombas centrífugas y todo lo concerniente al ramo de electricidad.

AVISO3 EN LA Plaza de Malcocinado, número 4.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico. Montera, 33, principales. Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico de Madrid)

Hernias, Vientres herniosos, Curvas de la columna, Sordos, Callos, Deformaciones, Muecos, Orejas. Tratamientos sin operaciones. Aplicación de plomas y brazos ortopédicos.

Sección de Cosmética (BELLEZA)

Extinción de arrugas, ojos, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las cascas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, nárices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfhídricas

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre

Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, carteros gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laringeros y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, otitis de nariz, rinitis, etc. En el Hotel Balmorice, cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y especializado. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,35 pesetas botella de litro.

Para más informaciones, diríjanse los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Farmacia El Casado de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balmorice en el coche correo.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

-Y-

ESTACION CLIMATOTERAPICA DE BOÑAR (LEON)

BICARBONATO-SODICO-NITROGENADAS-RADIOACTIVAS

Las más nitrogenadas de España.

Las más indicadas para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

CLIMA SECO Y DE ALTURA 1.000 METROS

Gran Hotel.—Servicio esmerado.—Precios económicos.—Desinfección.

AUTOMOVILES A TODOS LOS TRENES

Itinerario.—Estación de Boñar (Línea de la Robla a Bilbao) que empalma en la Robla con la de Madrid a Ojón y en Mataporquera con la de Madrid a Santander.

Temporada oficial de 20 de Junio al 30 de Septiembre.

Gran SASTRERIA

-DE-

FEDERICO RODRIGUEZ

Variedad en géneros para la presente temporada

Altas novedades—Extenso surtido

12, PLAZA MAYOR, NUMERO 12.

Encargos a las doce horas



Segadoras, atadoras y agavilladoras marca Adriance. Tractor Universal Moline con segadora-atadora de 2,40 metros.

HILO SISAL

Grandes existencias en piezas de recambio para agavilladoras Adriance --- Disponible para entrega inmediata.

López Belmonte, Maquinaria Agrícola, S. A. Albacete—Córdoba—Badajoz.

GRAN FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO

Extenso catálogo—MAS DE 2.000 MODELOS DIFERENTES—Servicio rápido

PRECIOS MUY ECONOMICOS

“IRUN-EDITORIAL”

Mostrario: Enrique Calamita.—Zamora

LA PRONTA CURACION de toda clase de **TOS** que sufren los adultos, y especialmente la **TOS FERINA** de los niños, sólo se consigue con el **“Jarabe Bebé”**

INCUBAL REGISTRADO INFALIBLE Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO

Los niños de medicina que se recomendaron y los adultos que de este notable preparado han hecho la prueba efectiva, son sus mejores garantía.

Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías

AGENTES EXCLUSIVOS

J. URICH Y C. S. en C. BARCELONA

¡¡ AGRICULTORES !!

¿Queréis que vuestras tierras den el fruto apetecido que tanto deseais? Pues no dudeis en adquirir los abonos marcas Mirat y otras en Piedrahita de Castro en los almacenes de Benigno Salvador.

SALFACI

CURA MEDICAL

BACER DEL GANADO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS—DEPOSITO OFICIAL FARMACIA DE S. FACI—C/09 94, ZARAGOZA

Piano.—Se vende uno en muy buen uso, en inmejorables condiciones. Informarán en esta Administración.

Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías pagando, por estancia, 20 pesetas en 1.ª, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente, don Luis Polo y Español.

¡¡ Estreñidas !!



Polvos de Cassia RICHELET

laxativo ligero y agradable, ó bien purgante suave de rápidos efectos y sin colicos, lo consiguirás.

Depósito en todas las Farmacias y Droguerías

Laboratorio L. Richelet, de Sedes 6, rue de Belport, Bayona (Francia)

TEATRO PRINCIPAL

Muy pronto: **LOS MISERABLES**



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios, Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Subdirector en Zamora: Don Emilio Prieto

R. M. S. P.

Mala Real Inglesa

Compañía de vapores correos para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE VIGO

Para los puertos de Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 00 de de el espléndido vapor correo

Admite pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para todos los puertos arriba indicados.

Precio del pasaje en tercera clase: Pesetas 313,75.

Menores de dos años uno gratis por cada familia.

De dos a diez años pagarán medio pasaje. Mayores de diez años pasaje entero.

Los pasajeros que desean embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía Mala Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir con todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.

Mientras persista el anormal estado sanitario, solamente se admitirán pasajeros de tercera clase procedentes de las provincias declaradas indemnes, por las respectivas Juntas provinciales de Sanidad.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e Hijos. En Vigo y Villagarcía, Estanislao Durán. Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arenal 16

Almanaque Bailly-Baillière



SEÑORAS

Se han recibido Preciosos y elegantes modelos de sombreros en CENTRO DE MODAS, C. HURTADO, MODISTA.

Casa especial en sombreros de paja, la última moda. Por combinaciones de fábrica se sirven los encargos de modelos que se elijan a las 24 horas. Precios de fábrica.

Santa Clara número 55 principal.

En breve se trasladará a la Plaza de S. Agustín número 6.

CALLOS

¿Cuanto daría usted por verse libre de sus terribles callos?—Con solo cinco reales consigue usted esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de UNGUENTO MAGICO y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1,25 pesetas. Depósito en Zamora: Droguería de Blanco.

HERALDO DE ZAMORA

es el periódico más antiguo y de mayor circulación en la provincia. Anúnciense en él y obtendrán grandes resultados.

Imprenta Enrique Calamita

CIERTAS para MAQUINAS de escribir PAPEL CARBONO

SAT. CLARA DE Zamora